

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes, 3 de septiembre de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.086.

La extraordinaria del Concejo.

A las nueve y diez minutos de la noche del sábado, se reunió la Corporación municipal para continuar la discusión del presupuesto de ingresos para el año próximo.

Púsose a discusión el

CAPITULO III

Impuestos.

Artículo 8.º Por explotación de canteras y licencias para construcciones de viviendas, 60 pesetas.

Art. 9.º Por transitar por la vía pública los carruajes fúnebres, coches de lujo y velocípedos, 300 pesetas.

El señor Calonge, presentó una enmienda pidiendo que a los carros de transporte, que son los que más daños ocasionan en la vía pública, se les asigne algún arbitrio.

La Corporación desechó la enmienda.

Art. 10.º Por el impuesto a los establecimientos públicos, 500 pesetas.

Art. 12.º Por multas impuestas al vecindario por contravenir las Ordenanzas, 900 pesetas.

A propuesta de varios concejales, se acordó gratificar con la cuarta parte de las multas a los agentes municipales.

Art. 13.º Por certificaciones y sellos del arbitrio municipal, 200 pesetas.

Art. 15.º Recaudación por arbitrios locales, 22.792 pesetas.

El señor Calonge, pidió se excluyera de la tarifa de arbitrios la patata.

El señor Montilla, pidió la supresión de la mitad de la consignación correspondiente al segundo semestre de 1901.

Las dos enmiendas fueron desechadas por mayoría de votos.

CAPITULO IV

Beneficencia.

Artículo único. Ingresos por propios de los establecimientos del ramo, 934 pesetas.

CAPITULO V

Instrucción pública.

Artículo único. Recaudación de las mensualidades de los niños pudientes de las escuelas municipales, 4.281,25 pesetas.

CAPITULO VI

Corrección pública.

Artículo único. Ingreso correspondiente a la cárcel del partido judicial, según el presupuesto de gastos carcelarios, 11.946,50 pesetas.

CAPITULO VII

Extraordinarios.

Artículo 1.º Por la leña procedente de la corta del arbolado de los paseos públicos, 200 pesetas.

Art. 2.º Legados, donativos y mandas, 1.456 pesetas.

Art. 3.º Ingresos eventuales é imprevistos, 11.500 pesetas.

El señor Montilla, pide la supresión de esta consignación.

Varios señores concejales hicieron uso de la palabra, referente a la anterior consignación.

Por mayoría de votos se aprueba la enmienda del señor Montilla.

Art. 4.º Por cesión de terrenos de la vía pública, 60 pesetas.

Art. 5.º Por licencias para acometimientos en el alcantarillado, 500 pesetas.

CAPITULO IX

Recursos legales para cubrir el déficit.

Artículo 1.º Recargo en la contribución de inmuebles, 20.009 pesetas.

Art. 2.º Idem en la de subsidio, 13.000 pesetas.

Art. 3.º Idem en el impuesto general de consumos, 361.602 pesetas.

Art. 4.º Idem por cédulas personales, 5.000 pesetas.

El señor Montilla, pide suprimir el 50 por ciento de recargo sobre cédulas, ó rebajar á cinco pesetas la consignación.

La enmienda fué desechada.

Art. 5.º Sobrante del arriendo de consumos, 16.435,81 pesetas.

Total general de ingresos, 512.577,71 pesetas.

Idem general de gastos, 481.470,82 pesetas.

Diferencia, 31.106,89 pesetas.

Concluida la discusión del presupuesto, la presidencia dió por terminada la sesión.

Sobre los automóviles.

Hace muy poco tiempo y con motivo de un suelto publicado por un periódico de esta ciudad, vimos el siguiente comentario que *La Crónica Mercantil*, de Valladolid, dedicaba al suelto de referencia, relacionado con la circulación de automóviles por las carreteras de esta provincia.

Decía así el comentario: «No nos extrañáramos de que existieran los disgustos á que el colega alude, porque el gerente de la sociedad de automóviles no muestra, en nuestro concepto, en el desempeño de su cargo, la habilidad y tacto que fuera de desear.»

Respetuosos siempre nosotros con todo aquello que pueda acarrear perjuicios morales ó materiales para las personas, nos abstuvimos, al dar cuenta de la llegada á Zamora del automóvil que visitó esta ciudad el día 19 de Agosto, de todo comentario relacionado con el suceso, en su aspecto oficial; antes al contrario, ensalzábamos las condiciones lujosas del vehículo y ni siquiera procuramos hacer notar el escandaloso retraso de cuatro horas, que había sufrido en su primer viaje, anunciado por cierto con *bombo y platillos*.

Y no hacíamos comentarios, porque de haberlos hecho y obrando en justicia y en armonía con lo que nos era conocido respecto á la visita oficial, tenía que salir mal parada la seriedad y prestigio que debe presidir todos los actos de la persona (en este caso el señor Valderrábano) en quien se ostenta la representación ó gerencia de una sociedad, al parecer importante.

Han pasado unos días desde aquel suceso, y el periódico local á que nos referimos ha publicado otro suelto relacionado con el mismo asunto, inspirado, al parecer, por el señor Valderrábano; suelto cuyo contenido envuelve una insidiosa y miserable calumnia, que importa mucho á los fueros de la justicia y de la imparcialidad poner en claro, no por lo que pueda quedar de ella, manchando la acrisolada honradez del funcionario público á quien alude, que por su parte exigirá la reparación que estime conveniente, sinó porque respaldase la verdad, y para que el público juzgue con conocimiento exacto y veraz de los hechos, de la seriedad de esa empresa cuyos primeros actos son de difamación y falta de formalidad.

Algunos de los antecedentes que á continuación estampamos, nos han sido facilitados ayer por el señor gobernador civil de esta provincia, que, unidos á otros que nos eran conocidos, forman el corolario de este enojoso asunto, cuyo fallo sometemos al público.

El señor Valderrábano, no ha llevado á cabo ninguna de las condiciones que le han sido impuestas para la circulación de automóviles por las carreteras de esta provincia, con arreglo á la Real orden de 31 de Julio de 1897, y cuyo cumplimiento mediante la inspección, está encomendado al señor ingeniero jefe de Obras públicas.

El señor Valderrábano, pretendía, contra lo dispuesto por la superioridad, que se le tolerase circular con sus coches automóviles por las carreteras de esta provincia, sin otra autorización que la que le tiene concedida el señor gobernador civil de Valladolid para aquellas carreteras.

El señor Valderrábano, pidió permiso, que le fué concedido por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, para realizar obras en determinados puntos de las carreteras que había de recorrer, y después de hacer que se circularan órdenes al personal subalterno, no sólo para que le consintiese lo solicitado, sino también prestándole apoyo y determinados aparatos de que él carecía, no ha hecho absolutamente nada.

El señor Valderrábano, que, como gerente de una sociedad, que parece importante, debe saber la gerarquía y tratamiento que por derecho le corresponde, y es imprescindible emplear en asuntos oficiales con la persona que desempeña el cargo de ingeniero jefe de Obras públicas de una provincia, dirige al de la de Zamora un telegrama, recibido momentos antes de llegar él, concebido en análogos términos en que podía hacerlo con un dependiente de la Empresa que representa ó con una persona de su confianza.

El señor Valderrábano, fué citado en la forma convenida con él previamente para que se perso-

nase en Benavente, en cuyas carreteras se habían de ensayar y reconocer los carruajes automóviles, y, con efecto, el señor ingeniero jefe acudió al punto convenido y se encontró, en lugar del gerente y los automóviles objeto del examen, con otro telegrama escusando la presencia de dicho señor. También parece se le indicó al repetido señor Valderrábano que si pedía inmediatamente el reconocimiento en Zamora, se le podría fijar desde luego, el día 28 de Agosto, obediendo á esto sin duda las noticias y rumores que por aquella fecha eran públicos de que vendrían los automóviles á esta capital.

Y por último, y para terminar, pues sería cosa de no concluir, nos consta por manera evidente el deseo y el interés favorable que abrigaba el señor Ingeniero Jefe de esta provincia hasta el día 31 de Agosto, respecto á la circulación y desarrollo de los automóviles, no solo en estas carreteras, sino en todas las de España, como igualmente conocemos, en el mismo sentido, el deseo del señor Ingeniero Jefe actual, pero á mayor abundamiento vamos á hacer pública una de las manifestaciones que nos hizo ayer el dignísimo señor Fernández Vicente, Gobernador civil de la provincia procurando por nuestra parte reflejarla exactamente.

—Yo puedo decir en honor de la verdad—decía el Sr. gobernador—que se han hecho por el Ingeniero Jefe una porción de concesiones gracias al señor Valderrábano, con el fin de facilitarle la circulación de los automóviles por las carreteras de esta provincia, y no puedo menos de declarar á ustedes que me han sorprendido esos sueltos publicados por determinado periódico, produciendo en mi ánimo impresión desagradable, pues se deja ver en ellos una intención malsana que puede ser origen y causa de que la maledicencia clave sus garras odiosas en el nombre prestigioso de un digno funcionario.

Después de lo espuesto, juzgue el público lo que tenga por conveniente, nosotros renunciamos á los comentarios, aunque nos reservemos para cuando lo estimemos oportuno y necesario dar á conocer las verdaderas causas de que no circulen por nuestras carreteras los carruajes de la Sociedad española de automóviles.

Quizá estemos nosotros en el secreto.

Viaje regio.

Villagarcía 2.

La población se halla animadísima. Los pescadores están soliviantados con los rumores y noticias hasta ellos llegados respecto al discurso que pronunció el señor Silvela en Vigo.

Contenidos por las exhortaciones de los diputados, se muestran generalmente sensatos, y dicen que no pueden protestar estando los Reyes en la ría; pero truecan contra el señor Silvela y contra el Gobierno.

La mayoría dice: —«Tengamos calma, esperemos; pero si se modifica la Real orden de julio último, entre morir de hambre ó ir á presidio, preferimos esto último.»

«Tenemos el capital que nuestros padres nos legaron, empleado en barcas y redes de jeito, que sólo serían ceniza una vez admitida la trañía.»

«Si se modificase la Real orden, asaltaríamos los barcos traineros, y luego, ¡Dios dirá!»

Personalidades influyentes hacen esfuerzos para calmar los ánimos.

Los pescadores viejos también aconsejan la calma, diciendo que ya llegará el día para las violencias justificadas.

Esto, late en el fondo de los pechos, no trasciende al aspecto de la población, que, como he dicho, se halla animadísima.

Villagarcía 2.

Al atravesar los Reyes las calles fueron aclamados.

En el Ayuntamiento esperaban, además de las Comisiones y Representaciones oficiales, muchas señoras.

Los Reyes se dirigen á Carril, seguidos de un gran gentío.

Villagarcía 2.

Los Reyes fueron bien recibidos en Carril.

Junto al muelle se había levantado un arco con barriles.

La ceremonia de colocar la primera piedra del edificio que se destina á estación biológica fué solemne.

Después de firmar el acta, regresaron á Villagarcía.

En este momento se dirigen al palacio de Terranova donde se servirá un *lunch*, y después presenciarán las regatas en que toman parte distinguidas señoritas de Marín y Villagarcía.

Ferrol 2.

El general Pastor y Landero, capitán general del departamento, recibió un telegrama del señor Silvela, anunciándole que la escuadrilla fondeará en El Ferrol á las cuatro de la tarde.

El despacho está fechado en Villagarcía.

Al divisarse la escuadrilla se dispararán dos cañonazos, con el fin de avisar al pueblo.

Reina inusitada animación.

El Corresponsal.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 2 de septiembre de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Murcia 2.

Se acaba de celebrar en el Hotel Sevilla un banquete en honor de los poetas murcianos Vicente Medina, José Frutos Baeza y Pedro Jara Carrillo, por los premios que han alcanzado en los últimos Juegos florales de Alicante.

Se han sentado á la mesa 40 comensales, entre los que figuraban poetas, periodistas y artistas.

Vicente Medina no pudo venir desde Cartagena por impedírselo ocupaciones urgentes.

Se pronunciaron entusiastas brindis en loor de los triunfadores y se recitaron poesías.

La feria ha comenzado con regular animación.

Palencia 2.

Reina extraordinaria animación con motivo de las ferias.

Han acudido millares de forasteros.

El paseo de la calle Mayor, amenizado por la música, resulta magnífico.

Esta tarde se lidiarán toros de Tabernero por las cuadrillas de Bonarillo y Montes.

El público se halla indignado por los elevados precios de las localidades.

El Corresponsal.

NOTICIAS

La Comisión organizadora de las corridas de toros en la próxima feria de Valladolid, nos ha remitido un elegantísimo cartel de mano, anunciador de las corridas que han de darse en aquella plaza y que se verificarán los días 15, 16, 17, y 18 de este mes.

La lidia estará á cargo de las cuadrillas de Mazzantini, Fuentes y Algabeno, toreándose ganado de Veragua, Cámara, Miora y Benjumea.

La benemérita de Tábara, comunica que han sido puestos á disposición del juez los vecinos de Sesmadez, Manuel Ratón y Gregorio T. Vara, autores del hurto de fruta de la propiedad de Francisco Andrés

Ha llegado á esta capital el catedrático de Agricultura, don Cándido Andrés, estimado amigo nuestro.

Para las doce del día de mañana se halla convocada en segunda convocatoria la Asamblea de asociados.

En breve serán expuestos al público, para que formulen las reclamaciones que sean pertinentes, los presupuestos de gastos é ingresos aprobados por la corporación municipal.

TRASLADO

El antiguo y acreditado establecimiento de panadería «La Flor», situado en la calle de Santa Clara, núm. 5, se ha trasladado frente al mismo, en el portal del Circulo Colombiano.

Por el Rectorado de la Universidad de Salamanca se han hecho los siguientes nombramientos:

Para la escuela de niños de Peleas de Arriba (Zamora), con 312,50 pesetas, don Ildefonso Olivares Tamames.

Para la ídem de Villaralbo (Zamora), con 312,50 ídem, don Santiago Martín Campo.

Y doña Concepción Fernández y Fernández, para la escuela de niñas de Villardondiego (Zamora), con 312,50 ídem.

Por el ministerio de Obras públicas se ha publicado una Real orden, disponiendo que la provincia de Zamora quede asignada á la primera demarcación, y será inspeccionada por el inspector general de primera clase del cuerpo de Ingenieros de caminos, caminos y puertos, don Joaquín Bellido Díaz.

La dirección general de Agricultura, Industria, Comercio y Montes ha dado traslado de una Real orden, aprobando el aprovechamiento de los montes públicos en esta provincia, para el año forestal de 1900 á 1901.

Una apreciable familia de esta capital ha requerido á la autoridad para que detenga á una preciosa joven, sobrina de aquella, que herida por el amor, se siente dispuesta á seguir á su amante.

El tren de viajeros 131 de la línea del Oeste llegó en el día de ayer con 28 minutos de retraso.

La Guardia civil de Puebla de Sanabria comunica que ha sido detenido el vecino de Otero de Sanabria, Guillermo de Prada San Román, autor de lesiones graves inferidas á un vecino.

En uso de licencia, ayer tarde salió para Cataluña nuestro particular amigo el capitán de carabineros, don Hilario Moreno y Cervijón.

En la imposibilidad de despedirse de sus numerosos amigos, nos ruega lo hagamos en su nombre.

Ayer se decía que varios ganados lanarés del término municipal, se hallaban atacados de viruela.

¿Sabe algo de esto el señor Gallego de Medina?

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, ha publicado una disposición llamando al servicio de las armas á los reclutas correspondientes á las últimas revisiones.

En el reparto hecho por zonas, corresponden á la de Zamora 440 soldados y se llamarán á filas 207.

El juez de instrucción de Alcañices requiere de las autoridades, que se practiquen las indagaciones oportunas con el fin de averiguar el paradero de José Alvaro Pinta, vecino de Reinoso (Portugal) y caballerías y efectos que llevaba, suponiéndose que haya sido asesinado al pasar el pueblo de Ricobayo, el día 18 de agosto.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes.

Juzgado de Benavente.—Delito, hurto.—Procesado, Joaquín Rodríguez.—Ponente, señor Presidente.—Acusación, señor T. Fiscal.—Abogado, señor Sánchez.—Procurador, señor Martínez Fiel.—Testigos, 7.

Juzgado de Zamora.—Delito, lesiones.—Procesado, Pedro Alvarez.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor T. Fiscal.—Abogado, señor R. Pérez.—Procurador, señor Lucas.—Testigos, 6.

A los 73 años de edad, falleció en la mañana de ayer el señor don Francisco Veloso Muñoz, del comercio de esta capital.

En la tarde de hoy, se ha celebrado la conducción del cadáver al cementerio, concurriendo muchísimos amigos de la familia, prueba de las grandes simpatías que gozaba en la población el finado.

A sus hijas y particularmente á nuestros queridos amigos don Antonio Fernández y don Jerónimo Nieto, hijos políticos del finado les enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Ha sido ascendido y trasladado á Salamanca, el aspirante de 2.ª clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia don Víctor Rodríguez.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 3 (1 t.)

Los Reyes en el Ferrol.

Despachos del Ferrol, dicen que los Reyes son objeto de grandes manifestaciones de simpatía.

Hoy han cumplimentado á Sus Majestades los capitanes de los buques extranjeros surtos en el citado puerto.

Para esta noche se prepara una brillantísima velada marítima.

Madrid 3 (1,30 t.)

Rendición de un cabecilla.

Noticias de Londres, manifiestan que es posible que el cabecilla boer Dobler y las fuerzas que manda, se rindan, vista la imposibilidad de escapar.

El coronel inglés Powel, con numerosas fuerzas, ha envuelto entre dos fuegos al comando boer.

Madrid 3 (2 t.)

Toros en Barcelona.

Telegrafian de Barcelona, que ayer tarde se verificó la corrida de toros anunciada, concurriendo unos 10.000 espectadores.

Los matadores Fuentes y Guerrero estuvieron toda la tarde muy trabajadores.

Ambos quedaron bien con la muleta y el estoque.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

LA EXCLUSIVA

Nuevos féretros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la *Gaceta* de 20 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO
Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

VENTA DE CASAS

Por la testamentaria y herederos de doña Fabiana Casas (q. e. p. d.), se venden las señaladas con los números 7 y 12, del arrabal de Cabañales, en esta ciudad.

Para tratar condiciones y precio, con don Isidoro Juan Muriel, Carretera de la Estación.

VENTA de una casa, propiedad de Juan Martín Crespo, sita en la calle Nueva, 5, (Barrio de la Lana). Para tratar con su dueño en San Lázaro, calle del Sol, núm. 5.

VENTA de un plantío de más de trescientos chopos, que pasan de veinticinco años, situado en el término de Abraveses de Tera, partido de Benavente.

Para condiciones, dirigirse al señor cura de referido pueblo.

PANERA

Se vende la situada en la calle de Monforte, esquina á la Cuesta del Caño. Consta de dos pisos, siendo susceptible de contener de dos á tres mil fanegas de grano.

Condiciones y precio informará don Miguel Núñez, Rua 33, entresuelo izquierda.

VENTA

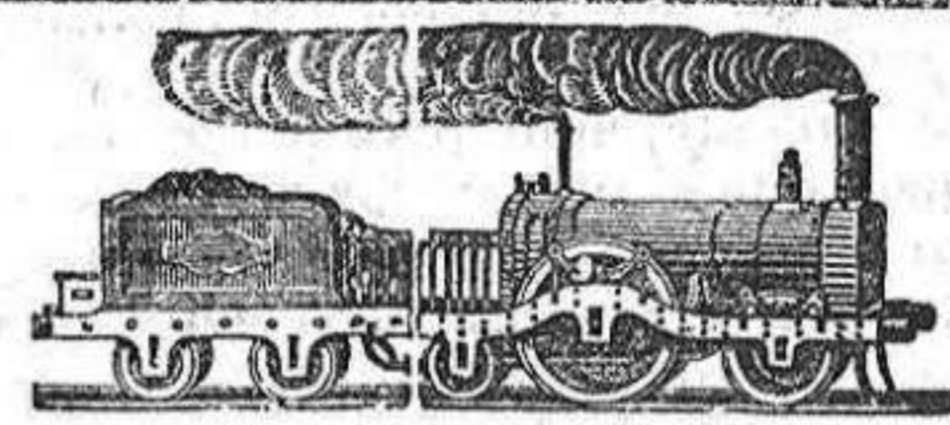
Se hace de una casa posada, titulada La Estrella, con veinticuatro habitaciones, sita en la calle de Castelar (vulgo de los Herreros) núm. 40, con comunicación á la de Alfonso XII y otra más en esta última calle.

Para tratar, con don Antonio Mundiña, calle de Alfonso XII.

CASAS EN VENTA

Se hace de las señaladas con los números 3, 4, 6 y 8 de la calle de Mariquince de esta ciudad, libres de todo cargo.

Para tratar condiciones con su dueño, Plaza de San Antolín, núm. 14.



VIAJES ECONÓMICOS á la Exposición de París.

La quinta expedición española se verificará los días 4 y 5 de septiembre.

ITINERARIO.—Avila, Madrid, Alcazar, Valencia, Barcelona, Cerbere, Toulouse y París.—Once días de estancia en París incluyendo todos los gastos según programa.—**REGRESO.**—París, Burdeos, Irún, Avila y Zamora.

Precios.—En 1.ª clase 700 pesetas y en 2.ª 600.

Pídanse prospectos y programas á don Julio Calamita, administrador de este diario.

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el domicilio de su propiedad,

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía cre. da exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

Pastos para cabras.

Se arrienda por temporada ó por varios años los de las dehesas que fueron de los duques de Pastrana.

Para tratar dirigirse á don Andrés Trueba.—Távora.

Familiar.

Se vende uno casi nuevo.

Darán razón en el taller de coches de don Bernardo Rodríguez Rollán.

Colegio de San Ildefonso

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Incorporado al Instituto de Zamora.

Rua 82.

DIRECTOR,

D. MIGUEL MOYANO SALVADOR

Auxiliar numerario del Instituto.

El favor constante que el público viene dispensando á este centro de enseñanza, y los resultados obtenidos en los exámenes son su mejor elogio.

La sociedad de profesores fundadora de este establecimiento, correspondiendo al favor que el público le dispensa, ha introducido grandes mejoras de ampliación en el edificio y aumentado considerablemente el material de enseñanza, haciendo que este colegio pueda competir ventajosamente con los similares de la región.

Estudi os generales de primera y segunda enseñanza, con sujeción á los programas oficiales.

Establecimiento de primer orden para el internado.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

Honorarios módicos.

Pídanse reglamentos que se facilitarán por el director.—RUA 82.

Almacén de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.ª

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO

ZAMORA



SEÑOR PIEDRA

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y níquel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Doza), Núm. 9

ZAMORA

DOCTOR SALOM, Oculista.-San Andrés, núm. 38. Zamora.

LOS LUNES DEL HERALDO DE ZAMORA

PÁGINA LITERARIA

Crónica semanal.

DE LUNES A LUNES

Los habitantes del interior se aburren en las playas y regresan a sus tranquilos hogares.

Muchos zamoranos, tenorios de oficio y seductores por costumbre, han dejado en esos puertos de Dios, recuerdos de sus *fechorías* y de sus *fazañas*.

Niñas espirituales, que tenían puestos sus ojos en aquellos, vense ahora abandonadas y la terrible áscua del desengaño marchitará las doradas ilusiones que en momentos felices habíanse forjado.

—Pero Heliodora, por Dios—se atreve a decirle una amiga cariñosa—ten juicio y no te exasperes de ese modo. Después de todo te quedan tus padres que te consolarán.

—Sí; consolarme, consolarme. Mamá es una pérfida; no quiere que beba la copa del amor. Papá me ha sacudido el polvo con los zorros viejos porque le he confesado mi pasión, y entre tanto yo, con tantas lesiones más o menos morales, moriré sin remisión pensando en Federiquín que me juró, al marcharse, amor eterno, fidelidad constante.

La verdad es que hay muchos malvados por esos mundos de Dios que no hacen más que tocar la fibra sensitiva de la mujer, y después que ha vibrado, lanzando al aire sonoros arpegios, toman las de Villadiego y no vuelven a decir esta boca es mía.

A los que así obran deberían salirles cuatro divisesos en salva sea la parte, para que tuviesen que rascar un par de meses.

* *

Los cazadores están de enhorabuena.

La apertura de la veda ha venido a derramar sobre ellos esa savia benéfica que les origina el regocijo mayor que puede sentir el ser humano.

El verdadero aficionado a cazar gazapos, el que coge liebres en el campo, haciendo uso del arma mortífera que llamamos escopeta, al llegar el 1.º de Septiembre se le dilata el pecho, pugnando el corazón por irse al monte en busca de los tímidos roedores.

¡Pobres y desventurados animalitos que, perseguidos sin cesar, no tendrán ni un momento de reposo, viéndose obligados a estar en continua vigilancia para esquivar las miradas de fuego del asesino que se complace en cortar el hilo de su existencia que, durante el verano, se deslizaba tranquila, apacible y sonriente!

—Oye tú; dirá un conejo a otro—mientras yo voy a comer aquellos piornos, hazme el favor de estar de vigía, y, en cuanto sientas pisadas de un chillido para avisarme que se aproxima el monstruo destructor con el lanza-rayos y con el animal carnívoro que tritura nuestros tiernos huesecillos y agujerea nuestra sedosa y flamante piel con sus afilados dientes.

—Pierde cuidado, que así lo haré.

—Gracias conejo amable. Ahí te vá un ósculo de gratitud.

Otras veces las conejas madres se reúnen en sesión secreta para deliberar sobre el medio más eficaz de librarse de la cruel saña del hombre; pero no llegan a tomar acuerdo porque al fin son hembras, y como es natural hay divergencia de pareceres, después de larga y acalorada discusión.

La verdad es que en esto de discusiones damos los hombres ciento y raya a las conejas.

Díganlo sinó las asambleas y sesiones de cualquier género que en España se celebren y se observará que, tras agria y enardecida polémica concluyen por no entenderse, y sobre todo si hay que discutir algún presupuesto más o menos municipal.

Cosquillas.

Instantáneas zamoranas.

Restos del palacio de Arias Gonzalo.

En sitio próximo a la Catedral y junto a la puerta llamada del Obispo, se alzan las vetustas ruinas del palacio de Arias Gonzalo, llamado por otros del Cid por haber pasado en él su juventud, según la tradición, Rodrigo Díaz de Vivar; ó acaso, como dice un razonable escritor anónimo, por haber nacido en él San Martín Cid, virtuoso descen-

diente de aquél célebre campeón, terror de la morisma.

Como mansión del gobernador, estaba situado este palacio frente a la torre del Salvador, principal fuerte de la ciudad por entonces, y subsistió hasta el siglo XVII, pero aún pueden verse los muros que le formaban y los ajimeces que dan vista al Duero, por donde contemplarían el hermoso panorama las infantas doña Urraca y doña Elvira, que también allí habitaron.

El Bachiller Angelus.

La mujer.

A María.

Es la mujer cual gota de rocío que se parece, al verla brillar radiante entre el ramaje umbrío, magnífico diamante ó blanca perla; más si resbala al suelo, en fango se convierte aquella gota que cayó del cielo.

Tal es la infansta suerte de la que al borde ya del precipicio, no sintiéndose fuerte, rueda al fin, enlodándose en el vicio.

Pero igual que la gota brilladora, recobra su pureza inmaculada si hay un rayo de sol que la evapora, así también a la mujer que ciega, ó acaso más que ciega enamorada, cayó del vicio en la profunda sima y su virtud perdida triste llora, si a arrepentirse de su falta llega basta un rayo de amor que la redima.

J. Bugallo Sánchez.

QUISICOSAS

Un ángel dejaba el mundo cuando a él otro ángel bajaba y cada uno lloraba mostrando dolor profundo.

Más de los dos condolido pregunté porque gemían y era solo que tenían ambos lo desconocido.

Es mi cariño una pasión tan rara que al verte por tu sombra perseguida, ¡Vive Dios, que a esta sombra le arrancara hasta la vida si tuviera vida!

Como llevo en el alma el peximismo no dudo que la vida es un abismo al que el hombre cayó con su grandeza, porque el necio egoísmo al corazón prefiere la cabeza.

Todos creemos nuestras opiniones francas, justas, sinceras; y así vivimos con los corazones de falsedades llenos y quimeras.

Quien no sufre no goza, pues yo creo que sufrir de gozar es el deseo.

Es la ambición del hombre y el orgullo cosa tan conocida que en el dintel apenas de la vida ya quiere ser la rosa; no el capullo.

La ignorancia de tal suerte en el hombre halla cabida que llama muerte a la vida y a la vida llama muerte.

¿Que te extraña que yo me asombre tanto de tu pena que roba mi alegría? ¡Pues no me he de asombrar, morena mía, cuando es tan raro en tus ojos ver llanto como ver el dolor en una orgía!

En este mundo aunque quizá os asombre al triunfar el artista muere el hombre.

Mujer de cara divina y que no está enamorada me parece a la hornacina de la imagen despojada.

¿Que tu sabes de cierto que ya no resucita un amor muerto? También igual opino, pues jamás a creer me determino que brote un manantial en un desierto.

Busqué la inspiración en ese cielo sonriente y azul, la busqué en el murmurio del arroyo y de los bellos astros en la luz; hoy en tí, niña hermosa, yo la busco con avidez, y aún inspirarme en el cielo me parece, pues para mí no hay cielo como tú.

CARLOS RODRIGUEZ DIAZ.

La virgen del bosque.

(CUENTO)

I.
En la orilla del Darro, en medio de un bosque sombrío cuya espesura apenas pueden romper los pálidos reflejos de la luna, que extasiada contempla tan hermoso paisaje, se esconde cual tímida paloma, una casita blanca; los árboles que la rodean, parece que quieren ocultarla de la vista de los hombres, cual si temiesen que estos con sus miradas, pudieran mancillar la pureza de sus niveos muros.

Delante de esta casita se extiende un jardín, cuyas flores con su perfume embalsaman las auras de la noche, en tanto que un ruiseñor enamorado canta entre la espesura, uniendo sus melódicos gorjeos al monótono y eterno murmurio del río.

En uno de los rústicos bancos de piedra que se destacan a la entrada del bello jardín, iluminado por la luna, está sentado un joven cuya mirada indolente pero poderosa, no se aparta un solo instante de la puerta que comunica el jardín con la casita.

A juzgar por la impaciencia que se nota en todos sus movimientos, espera una cita; parece en lugar tan ameno, tan silencioso, un antiguo caballero encantado por alguna hada celosa.

Abrese después de algunos instantes esta puerta, para dar paso a una niña encantadora, cuyos cabellos negros como la noche repartidos descuidadamente sobre sus espaldas, dejan ver una hermosa frente, bajo la cual fulguraban dos brillantes luceros; su talle es flexible como el tallo de la flor, su hermosura, en fin, es deslumbrante, angelical. Esta es la habitadora de la casita blanca, esta es la virgen del bosque.

Nuestro joven sale presuroso a su encuentro, y asiéndola de una blanca y torneada mano, la lleva sonriente, hasta el campestre asiento de donde para recibirla partiera, y allí, olvidándose de cuanto les rodea, no viéndolo más que para amarse, estos dos seres, pasan la mayor parte de la noche, allí, en medio de aquel bosque umbrío de la orilla del Darro, en el jardín que se extiende delante de la blanca casita, donde tiene esta feliz pareja el dulce nido de sus puros amores.

II.

¿Porqué llora la hermosa? ¿Porqué de sus bellos ojos se desprenden amargas lágrimas que, al caer sobre las flores que matizan el verde suelo, parecen gotas de vivificante rocío? ¿Porqué fija sus ojos en la luna y deja su pecho escapar tristes suspiros?

¡Oh amargura de la suerte! Es que aquel amante con quien compartía sus penas y alegrías, aquel que otras noches se adormía en su regazo, aquel que pronunciaba en su oído eternos juramentos de amor, partió a la guerra, y aunque el amor a la patria no destruyó el amor a la virgen, en su corazón la partida de aquel mancebo dejó a la antes alegre niña con la amargura en el alma, con las lágrimas en los ojos.

III.

Han pasado dos años. Aquella niña que lloraba, ya enjugó su llanto; aquellos suspiros tristes que antes ahogaban su garganta, salen ahora libres de su pecho, han tornado a ser amorosos, y como amorosos alegres. Mujer al fin, olvidó a su antiguo amante, destruyó el altar que la pasión había levantado en su pecho para erigir otro a un nuevo ídolo; ya no cabía en ella ningún pensamiento para el ausente, ningún recuerdo para el guerrero; había, en fin, consagrado su corazón al segundo hombre que le brindó con amor, para ella no existía ningún otro. Era mujer, y como tal, voluble cual velta.

IX.

Allende los mares en una noche en que la luna envolvía con su plateado manto aque-

llos espesos maniguales, solo turbaba el silencio el agónico gemido de un soldado, de un héroe, de un mártir del patrio amor.

Abandonado en su agonía, recordaba ya vagamente a sus padres, al ángel de sus ensueños y a las risueñas orillas del Darro que le vieron nacer y en las que pasó los días más felices de su vida.

Con la lívida sonrisa del moribundo en los labios, contemplaba un femenino retrato; el de su adorada. Besó repetidas veces aquella imagen querida, con mortal congoja acercóla a su pecho y pronunciando un nombre expiró.

¡Triste coincidencia! Mientras la bella habitadora de la blanca casita exhalaba el primer suspiro en brazos de su nuevo amante, aquel soldado, aquel mártir exhalaba el postrer aliento en brazos de la muerte; ella no pensaba en el soldado, él agonizante le dedicaba su último pensamiento; ella a orillas del Darro recibía el primer beso de un hombre, él a orillas del mar el último de la vida.

Fernando Aparicio.

Disparates.

Que, a un agente, (1) anteayer a mediodía, fuerónle inspirados por su futura cesantía.

El sombrero de Adolfo Colmenar padecía una tisis pulmonar; y las botas de su adorado tío siempre se quejan cuando aprieta el frío. No comas requesones con pimientos, ni toques con los pies los instrumentos.

Al ver el automóvil don Facundo se creyó que llegaba el fin del mundo, y al observarlo su señora esposa le dijo que era muy poquita cosa. De lo cual se deduce que al marido lo tiene su mujer bien conocido.

Al planchar una sábana Manuela se partió cuatro dientes y una muela, y al saberlo don Dióscoro Pedrero entusiasmado se comió un cordero. Por eso un conejal muy eloquente se ha marchado a París tranquilamente.

Don Crescencio que vive en Villaralbo por beber aguarrás se quedó calvo, y su primo casoso hace seis días con la abuela paterna de Matías. Bien dijo un silvelista en la sesión. «¡Se va a economizar medio millón!»

Hay muchos individuos en Zamora, que cantando, señores, dan la hora, y hay otros que perfuman la oficina con esencia extrafina. Esto pudo observar un jubilado cuando fué, a por la nota, al negociado.

Las gentes ignorantes y sencillas creen a pies juntillas todo aquello que dicen los «papeles» sobre historias de damas y donceles. Lo cual siempre será una necedad que debiera tener penalidad.

por la copia Enrique Funquera.

SEGUIDILLAS

I.

Tus mejillas son rosas de las que cría el jardín más lozano de Andalucía; ¡quién las cogiera y su rico perfume gozar pudiera!

II.

Si el mundo no te deja niña querida que me digas, te quiero con alma y vida, no te atormente que ya podrás decirlo constantemente.

III.

Tu dices que tus ojos no dicen nada; y yo, que dicen mucho con su mirada, en la que leo que tu me quieres tanto cual yo deseo.

Julio Sobrino.

(1) Municipal.

A LOS CONVALECIENTES Y ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Tonicina GRANULADA Espinar.

El más poderoso Tónico, Nutritivo y reconstituyente conocido. Combate y cura la Anemia Clorosis, Palidez, Falta de nutrición, Digestiones difíciles, etcétera, etc.

Es muy agradable al paladar.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

MALES DE ORINA

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrepas. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cólicos nefríticos) póstata, incontinenia, debilidad, orina forbia con poses blancos ó rojos, con sangre, etc. Intelibles sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

SORDOS

Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de Now-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etcétera., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTOMAGO por crónicos que sean. Digestivo Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis. Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez, calle de Santa Clara, número 3.

IMPOTENCIA

Pérdidas, Debilidad genital, Esterilidad, Histérico Nervosismo, Parálisis, Reblandecimientos, Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid.—(Recomendamos a todos los pacientes envíen antes de someterse á otra medicación, por prospectos detallados del TÓNICO QUINTUPLE que contiene testimonios de curas asombrosas.—Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

COLEGIO MUNICIPAL DE SAN LUIS GONZAGA DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

ESTABLECIDO EN VILLAFRANCA DEL BIERZO (LEON)

Dirigido por don Willebaldo Robledo Fernández, Licenciado en Filosofía y Letras.

EL ÉXITO OBTENIDO EN LOS EXÁMENES EN LOS NUEVE AÑOS QUE CUENTA DE EXISTENCIA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

De 1.049 exámenes verificados en este Colegio, se obtuvieron Sobresalientes, 362. Notables, 274. Buenos, 231. Aprobados, 178. Suspensos, 4.

En las oposiciones celebradas en el Instituto de León han conseguido sus alumnos 49 premios y menciones honoríficas.

El cuadro de Profesores se compone de seis catedráticos con títulos académicos y dos auxiliares, licenciados también en Facultades. Higiénico y espacioso local, con alumbrado eléctrico, sala de armas y de billar, hermosa huerta poblada de frutales y con fuentes de rica agua potable, juego de pelota y jardines externos. Se admiten internos á siete reales diarios, por mantención esmerada, lavado y planchado de la ropa y enseñanza. Medio pensionistas á cuatro, por comida, merienda y enseñanza y Externos á una, por enseñanza. Semanalmente se dan conferencias religiosas por un ilustre sacerdote, Director Espiritual del Establecimiento. Queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre hasta el 31 de Octubre.

Pídase el reglamento interior del colegio.



GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO RODRÍGUEZ ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

DROGUERIA DE JOSÉ GARCIA CAPELO HIJO Y SUCESOR DE VICENTE GARCIA

Esta casa que durante veinte años se hallaba instalada en el número 18 de la calle de la Rua, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por mejora de local y con el fin de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, se ha trasladado al número 20 de la misma calle, frente á la Librería Religiosa, donde el público encontrará surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos: Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minero-medicinales, Ortopedia, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices, Artículos para fotografía, Brochas y pinceles de todas clases, artículos para la tintorería, Productos enológicos, perfumería de todas clases fina y ordinaria.

Precios económicos sin competencia en este ramo con este establecimiento.

No confundirse y fijarse bien en la muestra y portada de la casa para no ser sorprendidos.

20, Rua, 20.

FRENTE A LA LIBRERÍA RELIGIOSA ZAMORA

HIGINIO MERINO RELOJERIA Y OPTICA

5, Renova, 5.



Relojes Mored, péndulos y Reguladores.

Relojes sistema Rostrouf á 12 pesetas

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Camiseria de Mañosa.

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en CEFROS, CALCEINES, MEDIAS, GUANTES, CORBATAS, PARAGUAS, CUELLOS y PUÑOS y otra variedad de artículos.

Lujosísimo surtido en ROPA BLANCA para eñora, desde el modesto precio de UNA peseta camisas, á lo más superior.

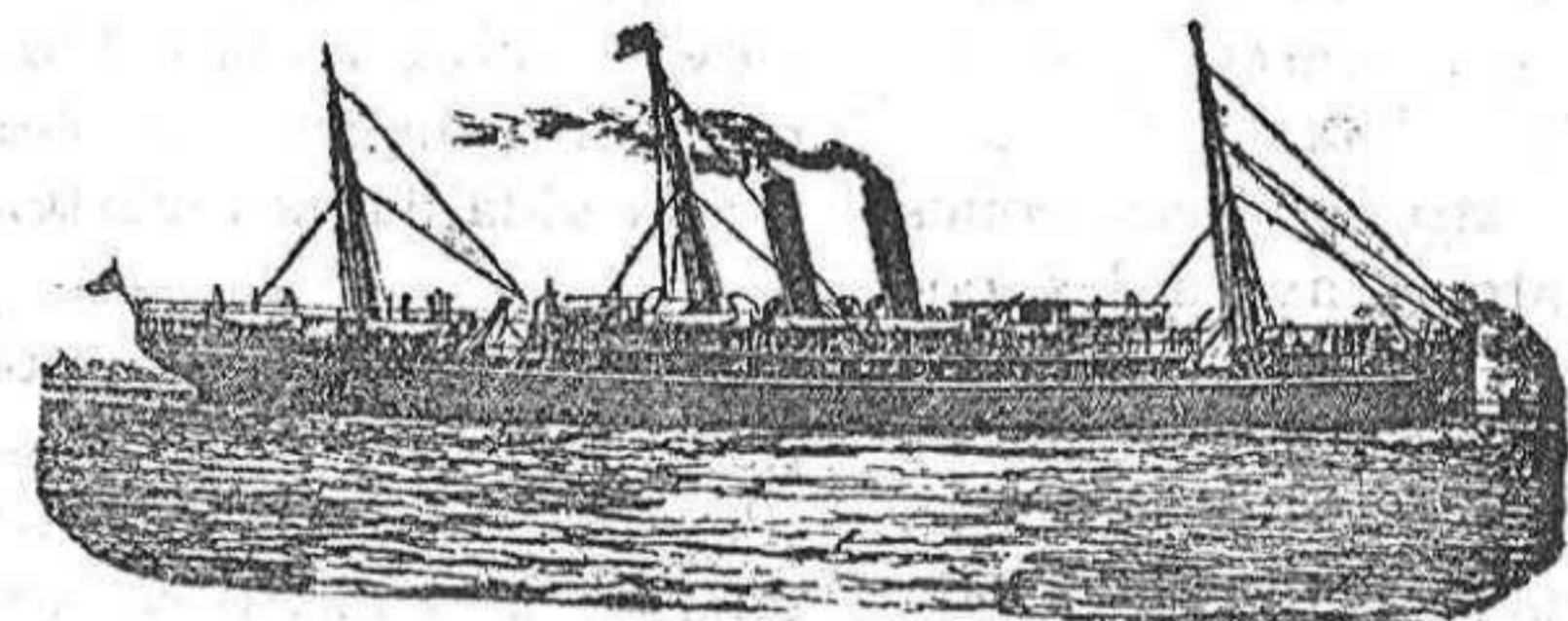
SANTA CLARA, 6, ZAMORA.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE REGRESO, El día 5 de Septiembre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para America Central el vapor THAMES

El día 20 de Septiembre saldrá de Vigo para Renthamtón con trasbordo para America Central el vapor DANUBE.

VIAJE DE IDA El día 2 de Septiembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor MAGDALENA.

El día 17 de Septiembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor NILE

El día 30 de Septiembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas

Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

ACADEMIA BERTHELOT

Dirigida por DON VICENTE CORTÉS SANGUINO—FARMACÉUTICO Internado especial para estudiantes de Farmacia, Ciencias, Medicina, Derecho y Filosofía y Letras, sea cualquiera el año que cursen.

El régimen interior de nuestra Academia, constituye una verdadera garantía para los padres si éstos desean que sus hijos aprovechen el tiempo, adquiriendo conocimientos sólidos y duraderos.

Informamos mensualmente á los padres del comportamiento de sus hijos respectivos, comprendiendo el informe:

- 1.º La asistencia á las clases oficiales y á las particulares de esta Academia.
- 2.º Su comportamiento en ellas y notas de sus conferencias.
- 3.º Los trabajos científicos propios de cada alumno, como son colecciones botánicas, operaciones de laboratorio, resolución de problemas acompañando como comprobante la memoria y
- 4.º Todo aquello que creamos prudente comunicar á los padres y tenga por fin conseguir que sus hijos sean no solo modelos de estudiantes aplicados y laboriosos, sino también buenos ciudadanos en los diversos órdenes de la vida.

Las comodidades de que hemos dotado á nuestra casa, hace que el alumno se encuentre perfectamente asistido y con la relativa independencia para poder dedicarse con tranquilidad y sin molestias á sus habituales tareas. 125 pesetas mensuales incluyendo la asistencia y el repaso de las asignaturas que curse, sea cualquiera su número.

PAGO ADELANTADO POR MESES Ó TRIMESTRES

CAÑOS, 8, PRAL.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 78.—MADRID—CAÑOS, 8, PRAL.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

Director propietario: DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida.

Cultivos en grande escala para la exportación.

Arboles frutales de todas clases, los superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y de adorno.

PLANTAS DE JARDINERÍA

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de Estacas y Barbados de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis.

Con las plantas que estacasa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito, en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid Europa se cultiva.

MAGNIFICA COLECCION DE INGERTOS

PARA ELABORACION DE VINO

de uva de mesa y de embarque, especialmente Oñaves, de absoluta autenticidad.

SEMILLAS

de todas clases de flores, hortalizas y plantas forrajeras.

Cereales de gran rendimiento.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo á quien los pida.

Representante en Zamora, Don Antonio Fernández.—Plaza Mayor, número 29.